

Portoviejo, 27 de Diciembre del 2019

Señor

**MANUEL EDMUNDO IBARRA PARRAGA**

Presente

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la compañía **LAF INGENIERIAS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaria Tercera del cantón Portoviejo el 27 de Diciembre del 2019 y se designa a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS** contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veintiséis de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

**MARIA GABRIELA PRADO SALTOS**  
RESIDENTE

Portoviejo, 27 de Diciembre del 2019

Acepto el cargo conferido.

**MANUEL EDMUNDO IBARRA PARRAGA**  
C.C. 1302071749  
DOMICILIO: PORTOVIEJO  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

11/01/20 13:00  
N° TRAMITE: 3-57-0241-20  
DOCUMENTO: Nombrenamiento  
EXP: 7857984

TRÁMITE NÚMERO: 108

\*4947815EXKLDHU\*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	88
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	34
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

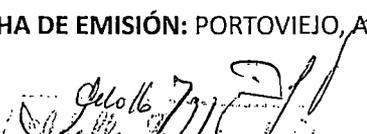
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAF INGENIERIAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IBARRA PARRAGA MANUEL EDMUNDO
IDENTIFICACIÓN	1302071749
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

  
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN